Precios de Suscripción

Sevilla, un mes. . 1.50 Provincias, trimestre. 5 Portugal, trimestre. 8

Ultramar y extranjero, trimestre. . . 10

PAGO ADELANTADO

AAVAILANGHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los ori-

Toda la corresponde cia debera dirigirse à nuestras oficinas, velázquez 9, á nombre del Ad ninistrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos precios convencionale

Redacción y Administración VELÁZQUEZ 9

Director: D. RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

Jueves 7 de Junio de 1888.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo llegado á nuestras noticias que persona que no está autorizada para ello ha cobrado el importe de la suscripción del mes de Mayo á algunos de nuestros abonados, ponemos en conocimiento de los mismos, que el cobrador de La Avalancha es D. Juan Megías, cuyo senor presentará el oportuno recibo firmado por nuestro Administrador D. Enrique Barea, como asímismo el talón de la cantidad que entreguen para la Asociación Benéfica de Emigrados, admitiéndose con este objeto desde 10 céntimos en adelante.

OTRO

El Comité Local del Partido Republicano Progresista de esta Ciudad, estimando la conveniencia y necesidad de propagar en esta región las ideas del mismo y tener un órgano genuíno en la prensa, en el que puedan insertarse todacuantas disposiciones emanen de los Cuerpos políticos de esta provincia, facilitar el medio de inteligencia entre los republicanos y hacer presente á la opinión pública todos los vicios y defectos que corroen á la administración actual, como asímismo mantener levantada la bandera revolucionaria que sostiene el señor Rúiz Zorrilla desde el incalificable atropello de Sagunto, ha visto con satisfacción y acordado prestar todo su apoyo moral al diario Republicano Progresissta

LA AVALANCHA

A los pies de un General

El caudillo de Sagunto, según frase de corte monárquico, ha perturbado considerablemente las maltrechas filas de los liberales.

Ministros, diputados, aspirantes de menor cuantía, gacen bajo la impresión triste de esta disensión inesperada y mohinos y contrariados, ni saben lo que harán ni tan siquiera hacen lo

Créense seguros en sus respectivos puestos, a rovechando una ocasión oportuna para consinuar escalando con toda la normalidad posible, los del empleo superior, inmediato, respectivo; y ante la perspectiva de perder el haber que por clasificación pudiera corresponderles, azarosos y trémulos, buscan un punto donde apoyar el pie, presa del temor de perder en un dia el producto de no pocos esfuerzos y el trabajo de un tercio de sus vidas.

Ha bastado una dimisión del fundador y organizador inconsciente del cotarro oficial, para que el pánico sea el resultado predomi-

Estos son los efectos de las instituciones y partidos personales.

Ministeriales autorizados afirman que el general Martinez Campos no ocultaba desde hace tiempo el desagrado con que veía la marcha emprendida por el gobierno que preside el Sr. Sagasta. Dos eran las causas principales de

La primera, las reformas militares del general Cassola, que considera perturbadoras pa-

La segunda, el propósito del gobierno de presentar en las Cortes el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal.

El general Martinez Campos es de opinión que ninguna de estas dos cosas son favorables para la monarquia.

Estas ideas y la situación de disgusto en que se encontraba hicieron pensar al general en la conveniencia de organizar un partido nuevo semejante á la antigua unión liberal, pero despojando por supuesto su programa de toda idea de sufragio universal y de reformas militares inspiradas en el espíritu de las de

El general Martinez Campos cree que un partido de este género facilitaria las soluciones intermedias conservadoras.

Los que atribuyen estos pensamientos al general opinan por lo tanto que la dimisión de éste obedece à que, terminadas las dudas y vacilaciones en que ha estado tanto tiempo, el general Martinez Campos ha desido poner en practica su idea de un partido nuevo, contando l

con la ayuda de los Sres. Romero Robledo, duque de Tetuán, general Salamanca y otros.

Los que piensan así dicen que el motivo escogido tiene caracter simpático en algunos elementos liberales.

Tiénese como seguro, aun por los persona-jes principales de la situación, que una vez apartado el general Campos del mando militar que desempeña, no mantendrá mucho tiempo su alejamiento de la política que observa ahora, determinando su actitud en el primer debate que surgiera en el Senado.

Con las anteriores noticias, basta para formar jaicio del crédito que pueden inspirar los liberales.

Tres años en el poder diciendo á cada momento y contestando á cada interpelación que, á la primera oportunidad favorable, se pondrán en práctica todos los proyectos que suscribían en el programa de reformas ofrecidas, los señores Alonso Martinez y Montero Rios.

Tres años, durante los cuales se ha aumentado de manera enorme el presupuesto de gastos, se ha tenido el tiempo disponible tan sólo para hacer negocios de ciertas clases, se ha abortado un enclenque jurado y dado colocación á centenares de paniaguados en administraciones subalternas y ni ha existido la más ligera sospecha de que el sufragio universal pudiera plantearse, ni nadie ha podido conocer á los demócratas de antaño en sus actos y en sus

Ahora basta que un militar del partido se oponga al compromiso contraído solemnemente con la opinión, para que las esperanzas que pu-dieran abrigar fodavía los benévolos, se disipen como el humo y se desva dezcan como las más risueñas ilusiones.

El general lo ha ordenado; el faccioso del 74 lo ha dicho; no puede ser favorable para la monarquia la intervención de la clase popular en los destinos públicos.

Es necesario dar una capa de liberales á los odiosos y odiados conservadores; de este modo se podrá sostener lo que de otro camina, á marchae forzadas, á su destrucción.

¿Dirán ahora que somos pesimistas al asegurar que las reformas que el país necesita no pueden venir de los gobiernos monárquicos?

Deudas de gratitud obligan, y ninguna tanto á las instituciones actuales como las que le ligan con su principal sostén.

El era el centinela apostado en las filas fusionistas para impedir que el lastre democrático pudiera inclinar la balanza del lado de la libertad; él la única garantía que podían en contrar los moradores del regio aleazar, entre la turba de monárquicos de conveniencia y dinásticos de oportunidad.

¿Podrá el restante partido liberal centrares. tar su inflencia?

A la fecha, lo único que se ve es que muchos llamados liberales se aprestan á abandonar

sus puestos para alcanzar alguno mejor remunerado en el partido en ciernes. ¡Quién sabe, después de todo, si los voluntarios instrumentos de los conservadores no se-

rán agenos á tal combinación, y de este mode se cae con apariencias de dignidad! **

A nosotros nos suponen poco todas estas amalgamas; desde antiguo sabíamos lo que se podía esperar de todas estas fracciones.

Lo que no podemos creer es que el general López Dominguez pueda también entrar en alianzas con la nueva unión liberal; hombre que ha prometido solemnemente no faltar á sus compromisos y se ha mantenido hasta ahora el más incorruptible de los monárquicos, no puede entrar en cábalas y componendas con sus enemigos de siempre.

De cualquier modo, lo que se observa de manera indudable es que unos viendo agostadas en flor sus esperanzas, otros ayudando en su empresa á los disidentes; el gobierno dispuesto à emprender la fuga, acabando de desprestigiar elsistema parlamentario cerrando las Cortes; algunos jefes de oposición retrocediendo hasta la izquierda conservadora, todos vienen à quedar à los pies del general dimisio-

Aquéllos al ser sus cómplices y coadyuvadores; éstos al quedar más impotentes para afianzar la democracia.

POLÉMICA

Leemos en El Resumen:

"Anoche llegó à Viena D. Carlos, y ayer eran esperados en la misma capital, doña Margarita y sus

D. Carlos viaja con el nombre de conde de Mel-

Melgar.... es.

Dice El Noticiero de Murcia:

vuelve Murcia à su estado normal y à su quietismo. Digan lo que quieran los adversarios de las corridas de toros, no hay medio, ni resorte que tanto mueva à la gente como una fiesta taurina».

¡Ah! caro colega, que poco al corriente está V. de los asuntos que traen y llevan ó mueven à la gente!

Qué corridas ni que calabazas! Se queda todo en pañales con los viajes

Que son el colmo de los colmos.

** Hace 37 números que La Unión Mercantil é Industrial, viene publicando el siguiente suelto:

"Sr. Gobernador: La justicia, el derecho, y la moral administrativa y seiscientos vecinos de la villa de Olivares exigen de consuno la inmediata destitución del Monterilla D. Antonio Delgado Moncayo.

Y van.....»

[Claro! ¿Lo reclaman, la justicia, el derecho y la

Pues es lo suficiente para que no se haga.

Sigue la paz, el orden y la longanimidad en-

tre los siervos del Señor. "Dice El Orden de Tarragona: A la hora de salir la procesión del Corpus, no

habia podido hallarse aun el suficiente número de devotos para llevar las barras del palio, debido, según se dice, al dualismo que reina entre integros y mestizos; lo cierto es que la autoridad local hubo de apelar al supremo recurso de destinar para ello dos guardias municipales,..

¡Cuidado con ello!

Tener que apelar al supremo recurso de llamar á los municipales!....

> Seguid, así, que no acabe la rivalidad de marras: de otro modo, ya se sabe. ¡No hay quien se pare en barras!

Leo, corto y me escamo.

«El habilitado del clero de Lugo ha restituido al Estado, por cuenta de un penitente de San Martin de la Vega, 4.000 pesetas que éste había desfal-

Cadena de filtraciones para lo sucesivo.

Desfalcar, nada decir, ver desfalcos posteriores y después restituir. A nuevos desfalcadores.

INEVITABLE

Cuando en vista del giro que llevaban las cosas, augurábamos días de amargura para el gobierno; cuando ante ese entusiasmo de apariencias y esas promesas de bienestar y felicidad perpétuos, pronunciábamos palabras de duda, se nos tachaba de pesimistas y se creia por los monárquicos que ya que no fuésemos unos farsantes, éramos por lo menos un puñado de locos por cuyas calenturientas imaginaciones habían cruzado las ideas que hoy se van traduciendo en hechos.

Si deciamos que la patria no estaba en situación de aniquilarse más de lo que está, arrojando á las plantas de sus reyes un puñado de millones, cien anatemas caían sobre nosotros como si hubiéramos cometido el mayor sacrilegio posible.

Si conceptuábamos sin fuerzas, desprestigiado y próximo á caer al gabinete Sagasta, se nos reian en nuestras caras y se nos aseguraba que la actual situación duraría muchos años.

Pero, joh efecto mágico del tiempo! Los locos de ayer, los pesimistas, los desatendidos van acertando, y los mismos periódicos monárquicos que antes se complacían en hacernos ver lo contrario, empiezan hoy á confesar, bien apesar suyo, que el actual estado de cosas es insostenible.

Y en efecto; la politica española se ha enmarañado de un modo, ha llegado á un extremo tal de rebajamiento, que sólo tiene arreglo con un cambio tan radical, tan completo, que de lo que hoy nos martiriza sin conciencia, de lo que hoy presenciamos con dolor, sólo quede un re-

Así lo reclaman de continuo las personas sensatas que ven con pena y hasta con repugnancia, la manera que nuestros prohombres tienen de administrar los sagrados intereses que se les encomendaran, perdiendo el tiempo en rencillas y disgustos personales, sin atender para nada al bien de la patria.

Así lo reclama el pueblo, cuyos gritos de dolor, si bien han podido ser ahogados por algún tiempo, van dejándose oir cada vez más fuertes, cada vez más amenazadores, y haciendo temer se convierta en desesperación, lo que hasta ahora ha sido malestar insufrible.

Y si lo reclaman de ese modo cuantos aman al pais que los vió nacer; si así lo piden á una «Después de la animación del miércoles y jueves, todos los que no han sido inficcionados por las

perniciosas ideas de la situación imperante, uniendo á todo esto que los llamados á contrarrestar con su palabra ó su pluma, se ponen re-sueltamente al lado de ellas, ¿qué tiene, pues, de extraño que tengamos como cosa segura y próxima el triunfo de los ideales que con tanto ahinco defendemos.

El Resumen, periódico monárquico, pinta con tintas que á cualquiera pueden parecer negras, pero que en realidad no son sino muy pálidas, la actual situación; y en ese cuadro hecho, (hay que confesarlo) de mano maestra, se notan á primera vista el abatimiento que ha entrado en las huestes monárquicas, la falta de entusiasmo que ha sucedido à los gritos de antes, y el miedo que hay à la tempestad terrible y amenazadora que se cierne sobre sus cabezas, como el mismo citado colega dice.

Se titulan sus artículos Lo que pasa y Lo que

debe pasar. X à quién se oculta el alcance de éstos dos titulos?

Lo que pasa, es que la nación está empobreeida y no puede con el peso de tanta carga. Lo que pasa, es que está cansada de sufrir á tanto vividor como á costa de ella figura y goza y Lo que pasa, en una palabra, es que se hace in-soportable tanto pandillaje y tanto salteador como existe?

Y en vista de esto, á presencia de cuadro tan desconsolador, ¿qué es Lo que debe pasar? y

lo que pasará indudablemente. Poco hay que meditar para comprenderlo. Cuando á los hombres y á las cosas de que ha-cemos referencia, les falte como sucede ya, la base, vacilarán en sus puestos, y viniendo entonces como no puede menos que suceder el empuje que acabe de derribarlos, caerán para siempre en el abismo que con sus torpezas, in-

justicias y tiranías se han labrado. Q ue bien podría decir ahora el ilustre Oló-

¡Dios salve á la reina, Dios salve al pais!

La Propaganda

Nosotros los revolucionarios atroces, dice El País, los sistemáticos partidarios de los motines, como nos llaman por esas mesas de café, los enemigos de la lucha legal, hacemos la propaganda pacifica.

Nuestros amigos han ido á Andalucia, á Valencia y van á ir á otras partes llenos del mejor deseo: el de robustecer nuestro partido y el de afirmar la realizada unión republicana.

¿Cuándo hacen eso mismo los adversarios de la revolución, los que fundan su actitud en la pasión desmesurada por la lucha legal?

Separóse de nosotros un personaje, indignado porque no éramos bastante aficionados á la propaganda, y desde entonces no sólo ha renunciado á la investidura de diputado con que le honramos los electores revolucionarios (otro rasgo de odio á la lucha legal), sino que apenas ha pronunciado un discurso, y ese sobre asunto técnico, en el Círculo de la Unión Mercantil.

Nosotros los revolucionarios, entretanto, hemos recorrido media España.

En cambio, esos señores agotan sus fuerzas, fatigan las prensas y desgastan las plumas atacando sin descanso á los republicanos que hacemos la propaganda, en vez de alentarnos por nuestra empresa y felicitarnos ardiente-

De otro lado escriben carta sobre carta á las provincias, verdaderas epistolas de conspiraciones contra la autoridad, el prestigio y la unidad de nuestro partido, atizando la discordia donde existe, despertando recelos y solicitando auxiliares para disolvernos.

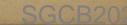
No fué, pues, el deseo de hacer propaganda lo que les separó de nuestro lado, puesto que hace un año, sólo propaganda hacemos, y no tienen un aplauso que dedicarnos, ni siquiera la emulación les alienta para imitarnos.

Les separó de nuestro lado, el miedo en otros la codicia, en casi todos la envidia.

Miedo á las consecuencias de una actitud revolucionaria, que aunque lentos suele dar sus frutos, no todos sazonados; codicia en la conservación de los bienes y las posiciones adquiridas; envidia al grande hombre, que por más digno ocupa el primero de los puestos en la política republicana, y por más varonil ha recogido y tremola la bandera abandonada por los que mayor obligación tenían de conservarla y defenderla.

Y el resultado está patente. Como no hay otra politica republicana posible que la que representa D. Manuel Ruiz Zorrilla, todo el que se separa de ella acaba por meterse en su casa y anularse en la vida pública, que es lo que espera á los famosos partidarios de las propagandas, que no propagan otra cosa que injurias y calumnias contra los verdaderos amigos de todas las luchas, siempre que conduzcan á apresurar la obra de la restauración de la República.

Verdad es que nada tienen que propagar los



que en su programa no llevan otra cosa que negaciones y sofismas.

Tarea triste ahora que los gobernantes se sienten asediados por los conflictos que originan el Santo y seña militar dado à una princesa y los colmillos de las instituciones.

DERECHOS PASIVOS POR TIEMPO SERVIDO EN ULTRAMAR

Como hay muchos de nuestros suscritores que nos preguntan sobre ciertos y determinados casos en que cada uno se encuentra, volvemos hoy á tratar el asunto de derechos pasivos por Últramar.

La ley de 13 de Julio de 1885 concedió desde su promulgación derechos pasivos á los militares, como á los empleados civiles que hubiesen servido o sirvieran en adelante seis años en aquellas provincias españolas.

La ley fué dada por el señor conde de Tejada de Valdosera ministro de Ultramar á la sazón, quien después particularmente se afirmó en lo escrito en la ley, según hemos sa-

Como era la ley de presupuestos de Ultramar, se voto en las Cortes sin que muchos se fijaran en la importancia que tenía para los militares que habían servido en aquellos Ejércitos.

No se interpretó bien en Guerra el artículo 25 de la citada ley, y al primero que se acogió á ella se le negó el derecho que alegaba.

Pero un segundo interesado, capitán de fragata por cierto, solicitó su retiro con arreglo à aquella ley, y al concedérselo por la anterior vigente para retiros, se alzo al Consejo de Estado y este alto cuerpo falló el pleito en favor del solicitante,

A partir de ésta acordada, que sentó jurisprudencia, lo han solicitado algunos que conocían el caso y su derecho.

Como después se han dado disposiciones aclaratorias como la de 26 de Marzo de 1887, que ya hemos publicado, no ha quedado á nadie duda del derecho que le asiste, si ha servido en Ultra nar seis años, de cobrar el haber de los 90 céntimos de sueldo de la Península, más el tercio de dicho sueldo que le concede la ley.

Esto está bien claro.

Ahora bien; como al presentarse los presupuestos del ministerio de Ultramar en el Congreso, creyésemos que en uno de sus artículos se anulaba el derecho de los retirados nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores que solicitaran los que les pudiesen convenir aprovecharse de la ley del 1885 vigente, por si al aprobar los nuevos presupuestos de Ultramar, se perdían esos beneficios que hoy se alcanzan.

Pero estudiando el art. 13 del proyecto de ley de presupuestos de Cuba presentado por el ministro á la aprobación de las Cortes, vemos que dice:

«Art. 13 1." Desde la publicación de esta ley, los haberes pasivos de los empleados o de sus causahabientes de las diversas carreras civiles, militares y de marina del Estado, que hayan prestado servicios en las provincias de Ultramar, se consignarán sobre las Cajas de la Península ó de las respectivas islas, según que en unas ó en otras se haya servido mayor espacio de tiempo. Por ningún motivo o causa podrá variarse dicha consignación.

2.º Cuando la consignación recaiga en las cajas de la Península, no se percibirá por los empleados ó sus causahabientes mayor haber que el acreditado á los de igual clase y categoría, que no hayan servido en Ultramar.

3.° Sin perjuicio de los derechos adquiridos, el aumento de una tercera parte sobre el haber pasivo que por las disposiciones vigentes se haya concedido á los empleados y las madres, viudas y huérfanos de los mismos cuando hubiesen aquéllos desempeñado sus destinos en Ultramar durante seis años completos, se reducirá en lo sucesivo á lo que determine la siguiente escala gradual:

A los diez años de servicio efectivo, día por día, un aumento de 20 por 100; á los veinte años, en iguales condiciones, el 25 por 100; à los veinticinco años en las mismas condi-

ciones, el 30 por 100. Hemos subrayado «sin perjuicio de los derechos adquiridos», para que nuestros lectores se fijen en que se respetan los derechos que hoy tengan los que se encuentran en el

caso que favorece la ley de 1885. Es decir, que à partir de la aprobación de la ley de presupuestos de Ultramar que se discute, no tendrán derecho á los beneficios de la del 1885, los que cumplan los seis años de servicios en aquellos Ejércitos, después de 1.º de julio próximo; pero si los que hoy tie-

nen ese tiempo cumplido en Ultramar. Ninguna ley debe tener efecto retroactivo y la presente de presupuesto expresa que respetará los derechos adquiridos.

Luego si hoy hay 100 oficiales que tienen derecho á los beneficios de haberes pasiyos por la ley del 85, respetando ese derecho, cómo pueden perderlo más adelante, aunque no pidan el retiro ahora?

Claro está, que todos los interesados hoy

pasados veinte años, por ejemplo, conservando para entonces ese derecho.

Este es nuestro criterio, creemos fundado.

DENTRO Y FUERA

Comentando El Correo Militar, una noticia en la que se dice que un jefe de un batallón de depósito ha recibido una carta del habilitado notificándole que, habiéndole sido sustraida la consignación de haberes marcha a colocarse a las ordenes de nuestros jefe, exclama:

"Ahora falta saber si el Sr. Ruiz Zorrilla acepta dicha adhesión y el empleo que concede

al republicano neófito.

No, caro colega; lo que interesa saber es, si el gobierno recompensará á el oficial dado caso que se ponga à las ordenes de Ruiz Zorrilla, para favorecer à algún ministro de la guerra ó de gobernación; hay tanto deseo de cojer los hilos de las conspiraciones que con tal de sacarlos á refucir, se emplean medios burdos y procedimientos ridiculos.

Y decimos esto, porque nuestro apreciable colega El Correo Militar debe tener noticias lo mismo que nosotros, de algunes Sifler que con tal de prestarse à servir las ordenes de cualquier prohombre, no tienear eparo, deshonrando el uniforme que visten, en hacer los papeles más indignos desempeñando un espionaje remunerado.

La Correspondencia Militar, organo de Cassola, publica un artículo atacando duramente al general Martinez Campos.

Pide el procesamiento de éste, por su actitud y dec araciones que ha hecho respecto al ministro de la Guerra.

La generalidad de las personas cree indispensable que se admita la dimisión del capitán

general de Madrid. Desmientese que haya inteligencias entre los genereles López Dominguez y Martinez Campos.

Pe El Porvenir Vascongado, de Bilbao:

"Hoy han llegado de Inglaterra docena y media de perros lebreles para la casa real. En este momento se hallan depositados en el ferrocarril del Norte, para hacerles salir mañana á su destino. Los lebreles que hemos visto, nos han parecido de muy buenas condiciones, pero no aseguramos que lleguen todos sin novedad á Madrid, porque, en nuestro concepto, tenían buena necesidad de que les refrescaran, à juzgar por lo sofocados y anhelosos que se encontraban."

Y lo que tendrán que correr.

Tenemos entendido que el viaje de lo regente á Valencia ha causado tal perturbación en aquella ciudad, que los presidentes del Municipio y de la Diputación provincial, Sres. Sales y Sapiña, habían presentado la renuncia de sus respectivos puestos.

El gobernador civil, Sr. Polanco, temeroso de encontrarse sin estas autoridades para cuando llegue la regente, no admitió ni á uno ni á otro la dimisión, aplazándo a para después de haber visitado la reina la capital.

Además, p rece que la cuestión arrocera es una de las causas que más han influi lo é influyen en los dimisionarios para persistir en sus propósitos, rechazan lo de este modo cualquiera responsabi idad que pudiera caberles por determinadas manifestaciones.

El gobernador civil de Bircelona, Sr. Antúnez, ha presentado la dimisión de su cargo.

Esta resolución obedece al hecho de que el donativo que la regente ha señalado á las casas de beneficencia de la Ciudad Condal, se entregó al capitán general, en vez de hacerlo al gobernador civil.

La preferencia dada al general Blanco, ha molestulo tanti al Sr. Antúnez, que en el acto presentó la dimisión.

El comandante de Estado Mayor Sr. Carredo, arrestado en Cádiz por ser autor de un folleto defendiendo á las armas especiales, salió anoche de dicha población para el castillo de Alicante, donde extinguirá la pena que le ha sido impuesta por los tribunales militares.

Sus compañeros de instituto y los de los demás cuerpos facu tativos dispensaron una ovación al Sr. Carredo cuando se despidieron de él.

El telegrama que llevó anoche la noticia á Madrid añade que el Sr. Carredo será objeto de iguales manifestaciones de simpatías en las capitales del transito.

También dice que en Cádiz el dualismo militar está próximo á llegar á su colmo, siendo la causa de todo las reformas del ministro de la

Gravísima es la situación del ejército; al dualismo entre las armas especiales y generales viene el conflicto del Capitán general de Madrid con el Ministro de la Guerra; algunos que tratan à esté muy de cerca no dudan que antes que deconsienta en perder su prestigio se atreverá á realizar algúnacto que no se ha atrevido á poner en práctica, ningún general, durante la restauración.

Parecia ya definitiva la suspensión del víaje regio. De todos los periódicos de la mañana el único que la afirmó rotun lamente es El Noticiero, que decia:

"Los ministros residentes en Madrid recibieron anoche à las diez y cuarto un telegrama del Sr. Sagasta, anunciándoles oficialmente que la corte ya no va á Valencia.

También participa el Sr. Sagasta que ha participado esta noveda al Sr. Alonso Martinez, quien saldrá de Valencia con dirección á Madrid hoy mismo."

teriores datos, añadiendo: "La mayoría de las personas bien enteradas en esa beneficiosa ley pueden pedir su retiro I suponen que se ha desistido de este viaje, atri- I

El Imparcial, en el fondo, confirmaba los an-

buyendo tal resolución algunos á una comunicación de una autoridad no civil de aquella provincia; aunque según otros sólo reconoce por causa el mucho calor que hace en Valencia, poco favorable para el estado de salud, algo delicado, de las infantitas.

No es oficial todavia el volverse sin pasar por Valencia; pero lo hace creer la salida del ministro de Gracia y Justicia para Barcelona, donde debe hallarse á estas horas."

Pero luégo El Resumen salió con el siguien. te telegrama de su corresponsal en Barcelona, "Triunfo complete del Sr. Alonso Martinez."

Después de la audiencia con la reina, han tenido los ministros una conferencia con los médicos de cámara.

El acuerdo tomado luégo por el Gokierno y aprobado por la reina es el siguiente: Pasado mañana, si no ocurre novedad im-

prevista, saldrá la corte para Valencia. La salida se verificará á las ocho de la ma-

El tren real llegará à Valencio à las seis de la tarde.

Permanecerá alli la corte veinticuatro horas, y el viernes estará de regreso en Madrid.

La reina desea ir á Valencia, porque anhela presentar su hijo á la Virgen de los Desampara-

El presidente del Consejo lo desea también, ó aparenta desearlo.

Los médicos resolverán, y todo el mundo eree saber ya lo que van à resolver.

Hoy ha refrescado algo el tiempo, lo cual es favorable para los colmillos del rey.

Sagasta se propone ir a palacio a las doce en punto para saludar à la reina y conocer la opinion de los doctores sobre el estado en que se hallan hoy los augustos niños.

En cuanto al sarampión y á la baba de esas tiernas oriaturas, es de lamentar que se las sujete en edad tan temprana á viajes, recepciones y demás molestias que son para los niños verdadero suplicio.

El capitán general D. Marcelo de Azcárraga ha recibido un telegrama cifrado que dice tex-

"Ministro Guerra à capitán general de Valencia.—La reina y el gobierno desean vivamente hacer el viaje à esa ciudad; pero el verificarlo depende de la salud de SS. AA. y del consejo de los médicos. Por tanto no está resuelto todavía definitivamente que la corte marche directamente à Madrid.

La ametralladora Maxim. -- Otra nueva arma descubierta que sobrepuja á todas las conocidas hasta ahora.

Un telegrama de Viena, dirigido á un periódico inglés, dice lo signiente:

El ministerio de la Guerra austo-húngaro ha adoptado la ametralladora inventada por Mr. Hiram Maxim, y ya se han dado ordenes para que se construyan antes de fin de año 30 de estas armas. El calibre es de ocho milimetros: es decir, igual al de los fusiles del arma de infanteria: no habrá necesidad, por lo tanto, de fabricar nuevos cartuchos: los que se usan actualmente encajan en el ánima de la

Las treinta ametralladoras encargadas se destinarán á las fortificaciones de Cracovia y Przemysl. Cuando se hicieron las pruebas en presencia del archiduque Guillermo y de gran número de oficiales del ejército pocos días ha en Neustadt, cerca de Viena, el inventor Maxin demostró la precisión de su arma disparando contra un enorme blanco á 600 pasos de distancia y logrando dibujar claramente su nombre con los agujeros producidos por los proyectiles en menos tiempo del que hubiera sido necesario para escribirle. No fueron precisos más que cuatro segundos para diseñar las letras de que

se compone la palabra Maxim. El número de proyectiles que dispara esta arma cada minuto se eleva á 600. Las tropas más bravas y resueltas no podrían tomar una posición amenazada por esta arma formidable. Sólo necesita para su servicio tres hombres; bien manejada puede detener á tres batallones.

TRIBUNAL DE QUINTAS

DEL DISTRITO DE SAN LORENZO

Edicto. - En el expediente de prófugo que se instruye por acuerdo del Tribunal de Quintas del distrito de San Lorenzo de esta ciudad, á los mozos que á continuación se expresan, por su falta de presentación al juicio de clasificación y declaración de soldado, se ha dispuesto se les cite y emplace, así como á sus padres, curador ó parientes más cercanos, para que en el improrrogable término de ocho dias, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante dicho Tribunal à dar sus descargos sobre la referida falta de presentación, bajo apercibimiento de que, en otro caso, se le declarará definitivamente prófugo y safrirá los perjuicios que semejante declaración trae consigo.

Nombre de los mozos. - Antonio Fernandez Reyes, Felipe Campos Puñan, Faustino Real Diego, Juan Bautista Aguilar Rodriguez, José Pineda Macias, Manuel O ivero Fernández, Manuel Martinez, Ramon Rojas Hoñet, Rafael Galen Garcia, Wifredo Escribano Feria, Antonio Gonzalez Gonzalez, Edmundo Wesoloky Revuelto, Joaquin Sanchez Perez, José Cliver Castillo, Joaquiu Octiz Serrano, Manuel Ro driguez Castellano, Manuel Rubio Hernandez.

Los señores suscriptores à nuestro periódico de fuera de la localidad, que lo han recibido durante el mos de Mayo y se les sigue mandando, si no envian el importe de lo correspondiente al trimestre antes del dia 15 de este mes de Junio, nos veremos en el sensible caso de reti-

raries la suscripción, rogando à todos nuestros abonados de fuera de Sevilla se dignen fijarse en las condiciones donde se expresa ser el pago del trimestre adelantado.

SEVILLA

Corrida.—La organizada por la Asociación de la prensa se verificará hoy siete del mes

Han prestado su desinterado concurso para el mejor éxicto de la obra y en aras al generoso fin que se persigue, don Bartolomé Muñoz, Empresario de la Plaza de Toros; don Antonio Manfredi, contratista de caballos; don Antonio Campos, encargado del servicio de mulillas; don Salvador Acuña, impresor de cuantos trabajos tipográficos han sido necesarios para esta funcion, así como la brillante banda del Regimiento infanteria de Soria, los conocidos diestros Fernando Gómez (El Gallo), Manuel García (El Espartero) y José Centeno.

Novillos y Moñas.

Primero. Regalo de la Exema. Sra. Marquesa Viuda del Saltillo.—Moña regalada por la Srta. doña Sofía Bordallo.

Segundo. Rega lo del Sr. D. Francisco Gallardo y Castro.—Moña regalada por la señorita doña Josefa Ramirez de Arellano.

Tercero. Regalo del Sr. D. José de la Cámara. — Moña regalada por la Srta. doña Marta

Cuarto. Regalo del Sr. D. Anastasio Martin.—Moña regalada por la Srta. doña Elisa

Quinto. Regalo del Exemo. Sr. D. Angel González Nandin. - Moña regalada por la senorita dona Enriqueta G. Medeviela y Leygo-

6.º Regalo del Sr. D. Valentin Collantes. -Moña regalada por la Sra. D.º Leonor Artaloita de Pablo.

Los novillos se encontrarán la vispera de la cocrida en la Dehesa de Tablada.

Las banderillas de lujo han sido regaladas por las Sras. D. Dolores Rodriguez de Mata, D.ª Rosario Sánchez de Cortés, y las señor ritas D.ª Carlota de Castro, D.ª Raquel del Vando Riera, D. Dolores Carvajal, D. Guadaiupe Montes Peña, D.ª Adriana y D.ª Carmen Gil y Diaz y D.ª Maria Plata.

La plaza será presidida por bellas y simpáticas señoritas, y ordenarán la variación de suertes otra presindencia compuesta del célebre y renombrado diestro Antonio Carmona (el Gordito) y los Sres. D. Antonio Miura, don García Lecomte, D. Bonifacio García Pego, D. Juan Sánchez Lozano y D. Juan de Dios Alvarez y Soto.

A las siete de la mañana se correrá el toro del Aguardiente que lo será un novillo embo-lado, regalo del Exemo Sr. D. Antonio Miura. Las entradas para asistir al Toro del Aguardiente se expenderá en los despachos de la Plaza, desde las seis de la mañaña, al precio de

Toda persona que, á beneficio del pensamiento ya expresado, contribuya con algún donativo en metálico, recibirá como regalo para asistir á esta corrida, una de las siguientes localidades según la importancia de aquel:

Un asiento de palco de 1.ª fila, si el donativo es de 7'50 pesetas como mínimo.- Un id. de id. de 2. fila, si el donativo esde 5 pesetas como mínimo. Un id. de sillón de 1. si el donativo es de 6 pesetas como mínimo. Un id. de id. de 2. si el donativo es de 4 pasetas como minimo.-Una entrada de Centro de piedras si el donativo es de 3 pesetas como ninimo.—Una id. de Tendido si el donatido os de 2 pesetas cemo mínimo.

Las señoras obtendrán las entradas de Centro y Tendido mediante un donativo de la mitad de lo indicado más arriba.

La corrida empezará á las cinco en punto. Abriendose la plaza à las tres.

Advertencia importante. - Aquellos de nuestros suscriptores que durante el verano se ausenten de Sevilla, recibirán este periódico en su residencia veraniega, sin aumento algunoen el precio de suscrición.

Baste para ello con que se sirvan enviar oportunamente á esta Redacción, nota de la dirección que hemos de poner en la faja corres-

De este modo correspondemos en parte al favor que nuestros abonados nos vienen dispensando.

Seguridad.—El guardia José Delgado, ha detenido en el día de ayer á un individuo llamado Alfredo Blaco Morales, por hurto de un par de zarcillos y un porta-moneda de plata, en la calle de San Pedro Martir número 17.

Por los guardias Francisco Alfonso y Pedro Almagro, fué detetenido en la prevención civil, Manuel Pinto, por haber herido de un palo en la cabeza á Manuet Mugrias, á las dos de la tarde en la calle Recaredo.

El herido fué curado en la casa de socorros de la Alhóndiga.

Ayuntamiento. - D. José Adriasén y D. Manuel Gómez, se presentarán en el Negociado de Gobierno de la Secretaria Municipal, para instruirles de un asunto de su interés.

Pesas y medidas. - El Fiel contraste comprobará como es costumbre las pesas y medidas de los establecimientos de Sevilla y su provin-

Si se efectuara con el rigor que merece, llevando á la cárcel al vendedor, cuyas pesas estuviesen faltas, posos, muy posos, habrían de exponer el pellejo; pero no se hará así para desgracia nuestra.

Capitania General. - Se han construído dos garitas de material, que afean su bonita fachada y el ornato de la Gavidia, que es un contento.

Ferro-carriles. — El Ayuntamiento de Cádiz ha ordenado demoler la estación del Ferrocarril.

Esa es la conducta que debiera seguir el de Sevilla; más nos valiera, que en vez de sostener en los cabildos acaloradas polémicas por fútiles motivo se ocuparas de asuntos más trascedentales, como lo hace la vecina provincia, mandando destruir las estaciones, que con carácter de provisional se edificaron porción de años há, y por cuyo aspecto indecoroso sean indignas de pertenecer à la tercera capital de España.

Estas resoluciones, son las que honraran a los Alcaldes, demostrando saber defenderlos derechos de sus administrados.

Delegación de Hacienda—En la de esta provincia se han recibido los libramientos de diez y cinco mil pesetas que, respectivamente, corresponden à las concesiones hechas por el ministro de la Gobernación del fondo de calamidades, con destino á esta capital y pueblos de la provincia.

Donativos en puerta, reclamaciones y estafas á la vuelta.

A Céuta. - Merced à las incesaetes gestiones de la primera autoridad de Céuta, puede considerarse como un hecho la próxima llegada á la misma, de una compañía de Ingenieros del Regimiento que guarnece à Sevilla, y que auxiliará notablemente las obras de fortificación y defensa que sin descanso se llevan à cabo en aquella plaza.

Licencia. - La ha obtenido para atender al restablecimiento de su salud, el Sr. Bellido, secretario del Gobierno civil de esta Provincia.

Fallecimientos. -- Los ocurridos en Sevilla durante el pasado mes de Mayo, fueron 332, clasificados como sigue:

De enfermedades infecciosas y contagiosas, 62. - De otras enfermedades, 267. - Muertes

Retiro.—Le ha sido concedido al coronel de Infanteria D. Francisco Andreu, jefe de la zona militar de Sevilla.

Huevos.-El Sultán de Marruecos ha promulgado la exportación de huevos para España.

Como la distancia que nos separa de la costa africana, es corta, la referida mercancía ha de importase en mejor estado que la procedente de Galicia, y más barata.

El Siglo Médico. — Las fiebres gástricas, gastrico-biliosas y tifoideas, los cólicos biliosos y por indigestión, los catarros laringeos y bronquiales, los reaumatismos y las congestiones

de los centros nerviosos, han sido las enferme dades reinantes en esta semaña. Entre los ninos siguen los casos de toces couvulsivas y de angina diftérica.

Gratis!-Por acuerdo de la Junta de! Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, se devuelven gratis los empeños que no excedan de catorce reales, de la sección de ropas y otros efectos, correspondientes à los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año anterior, y Enero del corriente, tanto en la Central como en las Sucursales.

Del dicho al hecho. - El Ayuntamiento acordó hace lo ménos un mes, el adoquinar el callejón de los Estudiantes, sin que hasta ahora se haya cumplido el acuerdo.

¿Para cuándo guarda el Sr. Varea la realización del proyecto.

CARTA DE MADRID

Madrid 5 de Junio de 1888. Sr. Director de LA AVALANCHA.

Muy Sr. mio: Las dimisiones están de moda; á la de Martínez Campos han seguido las de los Gobernadores de Barcelona y Valencia, fundadas la del primero en resentimientos por que la Regente hizo entrega de las veinte mil pesetas que donó para limosnas al Capitán General y no á él; y la del segundo por haber desistido la Corte de su proyectado viaje á la ciudad del Turia.

Como se encuentra el Gobierno tan desahogado y falto de complicaciones, sólo le faltaban las que sus mismos partidarios les fa-

Es verdad que esto le proporcionará algunos disgustos; pero podrá atenuarlos con la distracción que le produzca la situación en que se está colocando el Ejército; mientras unos se inclinan del lado de Martínez Campos, los otros se ponen al de Cassola. El dua lismo rompe por fin y empieza á dar sus tru-

Este último general, según ha oido á personas que le tratan con alguna intimidad, ha dicho que, convencido del papel que le hacen representar sus compañeros de gabinete, no tendria nada de particular que realizara un acto que desde la restauración acá no ha llevado á efecto ningún general.

Aunque los telegramas que se reciben de las enfermedades que aquejan al Rey y las infantas no acusan gravedad, particularmente se sabe que no es tan sencillo como parece y esto lo corrobora el acto realizado por Romero Robledo dirigiendo en el Congreso varias interpelaciones al Gabierno acerca de dichas enfermedades. Se opina que con este motivo tendrá lugar un ruidoso debate polí- aliviar la triste suerte de muchos hermanos.

Es casi seguro que el Sr. Alonso Martínez planteará la crisis bajo cualquier pretexto político, y que como consecuencia el General Cassola será sustituído en el Ministerio de la Guerra por el General Sánchez Bregua; pero de ser así, no se hará esperar mucho el acto proyectado por aquél, y de que le hablo

La Corte se queda en Barcelona declarándose de jornada su estancia, y en su consecuencia solo quedará un Ministro acompañando á la familia real, que se cree será el señor Sagasta, por más que parece convencido á regresar à Madrid en vista del completo abandono en que tiene la política, las cortes y cuestiones económicas.

He aprovechado los alcances de última hora, y para no privar á V. de las impresiones de hoy, no soy más estenso dándole noticias de los asuntos del exterior que haré ma-

Suyo afectisimo,

EL CORRESPONSAL.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todos los partidos han tenido sus hombres en el destierro, en presidio ó en la emigración. Desgraciadamente, muchos de nuestros correligionarios se encuentran en la actualidad en tan criticas circunstancias.

Deber es de los republicanos y de todas las personas caritativas ayudarlos y protegerlos.

La Junta Benéfica de Madrid, creada con este objeto, es insuficiente; con 100.000 republicanos españoles que se comprometieran mensualmente à entregar la exigua cantidad de DIEZ CENTIMOS, se aliviaria la suerte de muchas familias que gimen en la miseria.

Nosotros vamos á empezar á realizar este proyecto en la medida de nuestras fuerzas; hemos formado, á costa de muchos trabajos, un periódico asequible á todas las clases, por un nsimo precio de suscripción mensual.

Creemos que, aumentando con DIEZ céntimos la suscripción de nuestro diario, y dedicando este exceso á tan benéfica obra, el bien que realizaran nuestros suscriptores había de agradecerselo la nación entera.

Quedamos en la obligación de publicar todos los meses la cantidad que se recaude por este concepto, igual al número de suscriptores que tengan sus pagos al corriente, exceptuando à aquellos que no estuvieran conformes à, los que sólo se les anotará en el recibo el importe de la suscripción.

Exhortamos à los demás periódicos republicanos de España à que practiquen igual obra; ella ofrece de modo fácil el medio para

También dirige la redacción de LA AVA-

LANCHA igual súplica à todos los Comités de los partidos republicanos; que estos cuerpos politicos, por propia dignidad, son los llamados en primer término à cumplir con tan sagradas obligaciones.

Los fondos recaudados se remirán á la Junta Benéfica de Madrid.

Teatro-Eslava.

Función para hoy, 7 de Juuio de 1888. La zarzuela en 3 actos, EL BARBERILLO DE LAVAPIES A las 8 y media.

Se expenden en el CAJON NUMERO 4 de la Encarnación, junto á la entrada de calle

Se sirven á domicilio.

Arrendamientos

Un piso en la calle Rábida n.º 4. Tiene bonitas y buenas habitaciones.

En la tienda de la misma esquina darán



FERRO-CARRILES

Estación de San Bernardo	Correo.	111 3.D
Salida para Jerez, Sanlúcar y Cádiz	3 16 t.	Someth.
Salida para Malaga y Granada. Llegada de Malaga y Granada.	10 01 m, 10, 02 m, 4,05 t.	7 15 . m
Salida para Alcalá y Carmona. Id. id. id. id. id. Id. sólo hasta Alcalá Id id. id. id		6 25 t. 4 45 t. 12 15 m.
Llegada de Alcala y Carmona. Id. id. id. Id. solo de Alcala	in the same as	9 15 n. 10 33 m. 8 05 n. 4 40 m.
Id. id. id. Salida para Morón, Marehena Osuna y Ecija , Llegada de Morón, Marchena	· 不 · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2 45 t. 5 20 t.
Estacion de la Plaza de Armas	* XXX	9 30 m.
Salida para Huelva	. 10 00 m	8 25 n.
Llegada de Mérida. Salida para Córdoba y Madrid Llegada de Córdoba y Madrid	. 3 15 t.	8 50 n. 6 4 t.
El exprés sale de Sevilla los Martes, jué ves y sábados á las 6'15 de la tarde y llegs os mismos días á las 9'20 m.	San Science	

Imprenta, Rivero 10, Sevilla.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadaveres sepultados en el Cemenel di

de San Feri				es	tac	lua
ia 5 de Junio	de	188	38.			
Hombres.					4	
Mujeres.					2	
Parvulos.					14	
La la Late						

Procedencias. De Hospitales, 2.—De Casas Expósitos, 1.—De la población, 17. Se han practicado en las Casas de

ocorro durante las últimas 24 horas, 11

PETRÓLEO

Deutsch y Compañia.—La Lucilina.— (Marca «El León.») Cajas de dos latas petróleo refinado

superior, \ 68 rs. Id. id. id., gasolina, a oo rs. Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84. (Franco estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID

Cctización oficial.-6 de Junio.

Perpetuo interior al 4 por 100.	
Perpetuo exterior	
Billetes hipotecarios de Cuba.	100.65
Banco de España	419 00
Compañía de Tabacos	104.75
CAMBIOS,—Lóndres, 90 d. f. , París 8 días vista.	25.56 1.60
The state of the s	

MERCADO DE LOS	DR.	ES	
TELEGRAMA Londres,	6 Ju	nio.	
Cobre Barras Chile. L	83	"	*
Id.—Cáscara ordinaria.,	17	14	6
Estaño inglés-Lingotes "	95	77	17
Plomo español,	12	5	27
Antimonio ,	45	11	17
Hierro escocés Warrants,	"	37	9
Acciones Rio-Tinto,	20	3	9
Idem Tharsis "	5	2	6

MATADERO

Sevilla 6 de Junio de 1888.

Cortadas	N.º	. Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses Terneras Carneros Machos Ovejas Cabras	33	380	0,90 á 1,06 0,00 á 1,06 0,00 á 0,65 "	1,70
1	THE STATE OF			

ACEITE

PRECIOS en la Calzada. -6 de Junio.

	Entrada.	Precio
		Reales Arb
Entrada de ayer, arb	0000	
Viejo a depósito "		37 à 39 31
Nuevo a idem n	1000	00 a 00 01
Endeble á idem "		00 010
Entrada de hoy "	0000	A LA CA
All second control of the second	1	Market Market

CEREALES

Sevilla Ryn. Trigos fuertes del País. 52 à 53 extremeños 51 a 52 Id. blanquillo candeal .. 47 2 piche ó barbilla..... blanco pelón..... tremés

43 a 44 42 a 44 Id. extranjeros . 21 22 Cebada del país..... Id. navegada... 20 a 21 Avena negra... 18 a 19 17 a 18 Alverjones..... 35 a 37 34 a 34 Maiz Alpiste

46 a 49 Garbanzos gordos. Id. menudos á medianos. Id gordos tiernos..... Altramuces Habas menudas. mazaganas 29 a 30 tarragonas

CARBON DE ORUJO

Pesetas Sobre el muelle o ferro-carril, qq. 4.50 Para el consumo, à domicilio. » Cisco de orujo, por mayor. . » 3.00

JABONES SOBRE MUELLE. BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29

à 30 rs. arb. ld. id. id. de 2.a, de 27 à 28 rs. arb. VERDE, de 1.ª, de 24 à 25 reales arb. 2.a, 22 á 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS Tomadas el día 5 de Junio,

en el Establecimiento de Optica de Mr. Gàsque:

SIERPES, 47.—S	EVILLA	,
A Think the state of	Máxima	-Mínima
Presión barómetra	765	760
Temperatura al sol .	39	
Id. á la sombra	30	19
Estado higrométrico	64	41

234 ---

un largo beso en la frente, «mi hija, mi hijital...» murmuró con un mundo de caricias en la voz. «Venga, señora, suba conmigo, » dijo despues á la partera, bruscamente, pasándose el pañuelo por los

Quiso desde luego instalar á su hijita darle su propio cuarto, su cama, rodearla de todo el bienestar de que él gozaba, con un apuro, con una instancia aprensiva y solícita de padre inquieto ya por la salud de sus hijos, temeroso de algún mal, de alguna enfermedad, de algún peligro, de uno de esos mil diversos accidentes, que amenazan de contínuo la vida de los niños.

El mismo encendió la chimenea, pobrecital el frío podía haberle hecho daño..., abrió los armarios, puso á disposición de la partera toda la ropa.

Qué otra cosa era menester, qué más se necesitaba?

En su completa inesperiencia de hom-

- 239 -

prosiguió ña Felipa reanudando el hilo de su narración, aparesía que con el favor de Dios y la Vírgen íbamos á salir de transes al fin.

Pero lo que acontesió jué que la finada, de puro inorante la pobre, dende que no estaba guena toauía, se apió descalsa una ocasión, y como que era consiguiente, ahí mesmo la agarró un pasmo.

En balde fué que los dos con ño Regino la acostásemos á ver de que sudara en la cama, en balde unos untos de asaite coliente que le dimos (y hasta la mesma reis del quiebrarao, que no hay como eso patrón pa las alsaduras de sangre.)

Todo, todito jué en balde; Dios no que viviera y fenesió á los tres días.

Por qué no llamaron médico? No está tan lejos el pueblo, bien podía haberlo hecho ño Regino, en lugar de dejar morir á su hija ccmo á un perro...

-Médico, dise, y pa qué cuando estábamos por remediar nada con que se **—** 138 —

eso conseguir que la criatura se aquie-

-«Qué tendrá?» interrogó Andrés alarmado, siguiendo con afan las manipulaciones de la curandera.

«Estará enferma, le parece?

—Qué enferma va á estar! Es flato.

Vea, patrón, me ha de hacer trair unas hojitas de hinojo, de ahí de la quinta no más; un poco de leche y un calenta-

Así que tuvo todo á mano y que hubo preparado la bebida, tomó un frasco vacío de agua florida y la echó en él.

Avidamente la niñita, entonces, adhirió sus labios al rollo de trapo que, en la forma de un pezón de mujer, cerraba la boca del frasco y, pocos momentos después, calmado su apetito, con la inconciencia de las flores cuando hartas de luz cierran su cáliz al declinar el sol, un sueño profundo la embargaba:

«Pues, como le iba disiendo, señor,»

- 235 -

bre, de hombre soltero y libre, desligado de todo vínculo de familia, ofiscado se azoraba, no sabía, nada se le ocurría.

Qué entendía de muchachos éll... jamás se había preocupado de esas historias...

Y le entraba un afán, una aflicción, y sentía un sordo despecho contra él mismo, como si hubiese sido un delito su ignorancia.

Pero, muerta Donata, pensó, era indispensable un ama, tratar de encontrarla por allí, en último caso mandarla traer de Buenos Aires.

Como aquella infeliz vivía sin madre? Se lo dijo á la partera:

«No se aflija, señor, pierda cuidao que no se ha de morir de la necesidad,» repuso esta.

«Ya voy viendo,» agregó familiarmente, con un aire de magestuosa suficiencia, «que no es muy práctico usté.....

Si estos angelitos, patrón, de risien

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUET BAREA Y HERM.

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario.

Fuertes para diario. Elegantes para vestir.

Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.

Ventas al por mayor.y menor

LA CATALANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería DE

EUSTASIO OÑOS Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de S. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, de Molinete, Hidraulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por hombres.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y larderia.

Motores à vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor,

por caballeria y a mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS GÉNOVA 15, SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de Paris, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

Se realizan 600 jamones dulces, por cuenta del entrador, á 8 1/2 rs. lib.

S. Juan de la Palma, 11.

Obrador de Calzados

Antonio Ocaña

Plaza del Salvador. n.º 8, sevilla

AGUA DE AZAHAR

ompañía Fabril TENA.--Sevilla.



REUNICIDA

como la mejor por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

pura combatir

todos los padecimientos nerviosos

y del corazón.

MILITY Siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1.50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE Gran Bazar de Juguetes y Baratijas DE JOSE PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA que ofrece al público 200.000 juguetes y baratijas,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quinculla, Bisuteria, ferreteria, Perfumeria, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.

—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y dias festivos hasta las 3 de la tarde.

CERR JERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINO S

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas, sulfaradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisifiliticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas etras aguas, con marcada mala fé y gran perjuício de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, y sea á los que se obtienen con las Aguas de Carabaña; euya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hi brógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes; fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuícios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 à 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejandola secarse por si misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse R. I. CHAVARRI, Atocha 87 (Plaza de Antón Martín), MADRID

R. I. CHAVARRI, Atocha 87 (Plaza de Antón Martín), MADRID DEPOSITOS EN SEVILLA.—En todas las farmacias y droguerías.

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88



GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en te establecimiento, pues se ha recibido usgran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurin, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda elase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas, propios para mesa, á 2 reales botella, por cuenta del cosechero.

FRANCISCO RUIZ

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM, 10

— 236 —

nasidos, son como los chingolos, con una nada se mantiene...

Cuando nunca es bueno, tampoco, en los principios, darles otra cosa que aguita, tibia hasta que se limpée bien la máquina!

Y á chupón no más lo voy criando dende que fayesió la finada, ánima bendita, Dios la haiga perdonao!»

Había acostado á la chiquita sobre el sofá; se ocupaba en acomodar el cuarto, mudó las sábanas, echó mano de un alto de servilletas para pañales y, mientras atáreada iba y venía, con esa locuazidad criolla, peculiar á las comadres de campo, seguía hablando:

«Acordaron tarde en yamarme. No Regino no más tuvo la culpa; estaba como abombao el hombre...

Conforme me costié en la noche de mi casa, ya vide que ibamos a andar mal. La criatura venía muy enteramente demorosa.

- 237 --

Ahí mesmo sebé un mate de mansaniya, le dí una frotasión de asaite, y un sahumerio de asucar.

Pero, de ande, ni por esas!... la fina da, que en pas descanse, crujiendo como arpa vieja, pedía á gritos, por la vírgen, que la dejaran en paz.

Maliteando que estuviese la chica atravesana, porque á mí señor naides me va á enseñar lo que son estos tragines,—no ve que he lidiao tantísimo en mi vida!...

El llanto de la muchachita, un lamento desesperado y contínuo, algo como el balide afanoso de los corderos guachos, interrumpió á ña Felipa en su relato:

«Venga mi sol, no yore,» dijo esta acercándose al sofá y alzando á la ninita.

Sobre sus dos manos abiertas la acostó de boca, empezó á hamacarla, á subirla y á bajarla con el movimiento de quien tantea el peso de una cosa, sin por - 240 -

ayegara un dotor!» esclamó entonces ña Felipa, sensiblemente lastimada, en su amor propio por la pregunta de Andrés.

Y, como hablando sola.

«Güenos alarifes son los médicos; pa saquiarlo al pobre y mandarlo más antes á la sepoltura es pa lo que sirven, masones, condenaos!»

Y en manos de aquella bestía estaba su hija, y él, el padre, lo toleraría, se conformaría á dejarla así, espuesta á que, lejos de todo centro de recurso y entregada á los cuidados de una vieja ignorante y bruta, el día menos pensado se la llevara Dios!

Era necesario impedirlo á todo trance, sacar de allí á la chiquilina...

Se la llevaría, se volvería con ella á Buenos Aires, donde había médicos siquiera, y donde fácil le sería encontrar quien se encargara de cuidarla.

De pronto, recordó Andrés á la tía Pepa, una parienta suya, una hermana - 233 -

de carne hinchada, amoratada, la abertura que miraba allí, en el medio, redonda, húmeda, encarnada como la boca de una llaga, era una boca, unos ojos aquellas dos placas turbias, opacas, incoloras, sin espresión ni vida, una voz, un llanto humano, aquel maullidol...

Con la espresión en el semblante, mezcla de asombro, de tristeza y confusión, de quien de pronto sufre un hondo desencanto, Andrés contempló á su hija.

Hubo una lucha en él. Una curiosidad viva, irresistible, una invencible atracción lo fascinaba, lo empujaba á mirar apesur suyo, sin poder dejar de hacerlo, á tener clavados sus dos ojos sobre aquel cuerqo de recièn nacida, raquítico y miserable, mientras, instintivamente, una secreta repugnancia, un sentimiento de inconfusa repulsión lo retraía.

Vencido al fin, subyugado, por la fuerza de la sangre, acercó su rostro al de la niñita y, lloroso, enternecido, dándole

SGCB20